

el mismo domicilio, el día 30 de junio de 2001, a las diecisiete horas.

El orden del día de los asuntos a tratar en la Junta general será:

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria abreviadas) correspondientes al ejercicio de 2000.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Puerto de la Cruz, 23 de mayo de 2001.—El Administrador solidario, Cecilio Acevedo Biss-hopp.—28.968.

CEMENTOS LA PARRILLA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Cementos la Parrilla, Sociedad Anónima», de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 12 y 21 de los Estatutos sociales, convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el Hotel «Parque», sito en calle García Morato, 17, de la ciudad de Valladolid, el día 27 de junio de 2001, a las once quince horas, en primera convocatoria y, para el caso de no concurrir quórum suficiente, en segunda convocatoria, a las once quince del día 28 de junio de 2001.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio anterior.

Segundo.—Propuesta y aprobación, si procede, de aumento de capital social.

Tercero.—Modificación, si procede, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Informe del Director Gerente.

Quinto.—Plan de Tesorería.

Sexto.—Contrato Director Gerente.

Séptimo.—Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Nota:

Se participa a los señores accionistas que los documentos básicos del orden del día de la Junta general se encuentran a su disposición, para que puedan ser examinados, en el domicilio de la sociedad hasta la celebración de la Junta general y se remitirán gratuitamente a quien lo solicite.

Valladolid, 28 de mayo de 2001.—El Presidente y Consejero Delegado, Vicente García Rojo.—28.989.

CERCAS DE FRANCISCO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador único de «Cercas de Francisco, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 28 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 29 siguiente, en segunda convocatoria, en la calle San Buenaventura, 6, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del informe de gestión correspondiente a 2000 y censura de la gestión social.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social, o a su envío gratuito, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Administrador único.—29.034.

CETEBUS, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca Junta ordinaria y extraordinaria de socios, a celebrar el próximo día 30 de junio de 2001, en Valencia, calle Colón, 72, planta 9.ª, puerta 18, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio del año 2000, elaborados por la Administración con fecha 31 de marzo de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

El Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria, todas ellas del ejercicio 2000, así como la propuesta de aplicación del resultado, realizados por la Administración el 31 de marzo de 2001, están a disposición de los socios en el domicilio social. Serán enviados por Correos, gratuitamente, al socio que lo solicite.

Valencia, 14 de mayo de 2001.—El Administrador solidario, Arturo Peris Bautista.—29.060.

CINEMUSSY, S. L.

Se convoca a los señores socios para la Junta general, a celebrar en el domicilio social el próximo día 29 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2000.

Segundo.—Distribución del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 29 de mayo de 2001.—El Administrador solidario, Javier de Garcillán Prieto.—29.152.

COMERCIAL ARENAL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Mayor, número 4, el día 29 de junio de 2001, a las diez treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2000, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Redenominación en euros de la cifra de capital social y del valor nominal de las acciones. Reducción del capital social para redondear el valor nominal de las acciones y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Todos los documentos y cuentas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social (calle Mayor, número 4, de Madrid), donde podrán examinarlos y obtener, de forma gratuita e inmediata, la entrega o el envío de los mismos.

Se recuerda a los señores accionistas que tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los que tengan inscritos sus títulos en el correspondiente registro de acciones nominativas, con una antelación mínima de un día a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo, Ignacio Chinarro Plaza.—28.939.

COMPAÑÍA INMOBILIARIA Y DE INVERSIONES, S. A. ZARAGOZA URBANA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en el hotel «Goya», de esta ciudad, calle Cinco de Marzo, número 5, o, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2001, en el mismo local y hora, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y de los informes de gestión de la sociedad y de su grupo consolidado correspondientes al ejercicio 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Distribución de dividendos.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Autorizar la adquisición derivativa de acciones propias de la sociedad, por parte de la misma o de las sociedades filiales, de conformidad con el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Redenominación de la cifra del capital social en la unidad de cuenta euros y ajuste del valor nominal de las acciones.

Séptimo.—Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Octavo.—Autorización, en los más amplios términos, al Consejo de Administración para aumentar el capital social conforme a los artículos 153.1.b) y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Delegar en el Consejo de Administración, con las más amplias facultades para la plena ejecución y aplicación de todos los acuerdos adoptados por la Junta, así como para la subsanación de las omisiones o errores de los mismos y su interpretación.

Décimo.—Lectura y aprobación del acta.

Cumpliendo con el derecho que tiene cualquier accionista de obtener, de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser